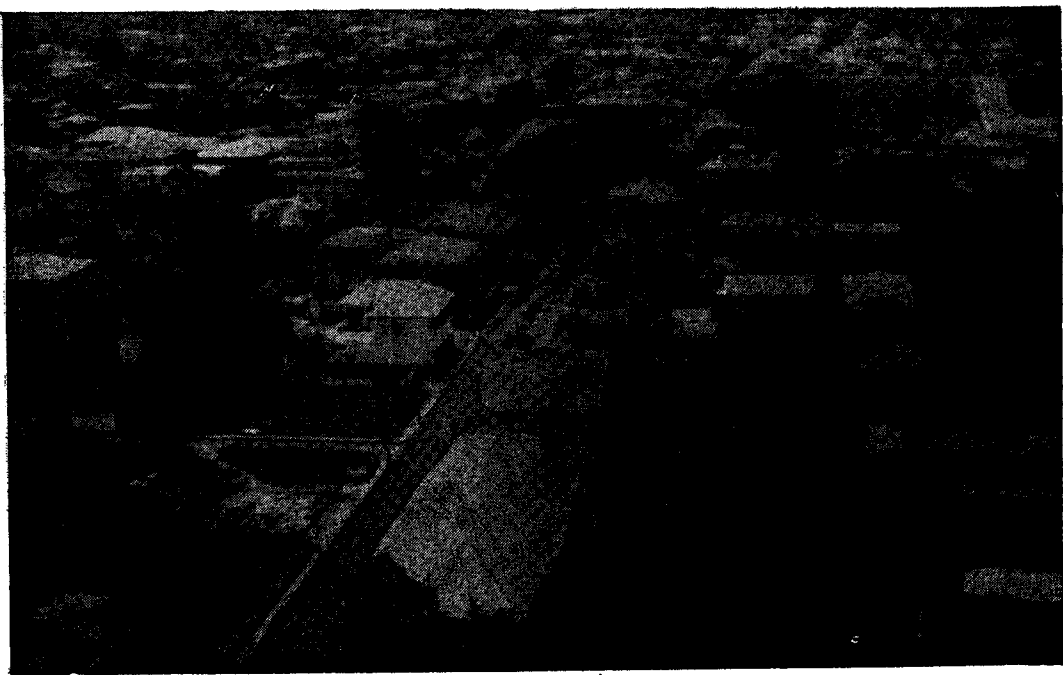


La Guinea = = Española



Santa Isabel — Vista aérea

AÑO XLII — 10 de OCTUBRE de 1946 — N.º 1230

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

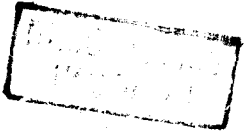
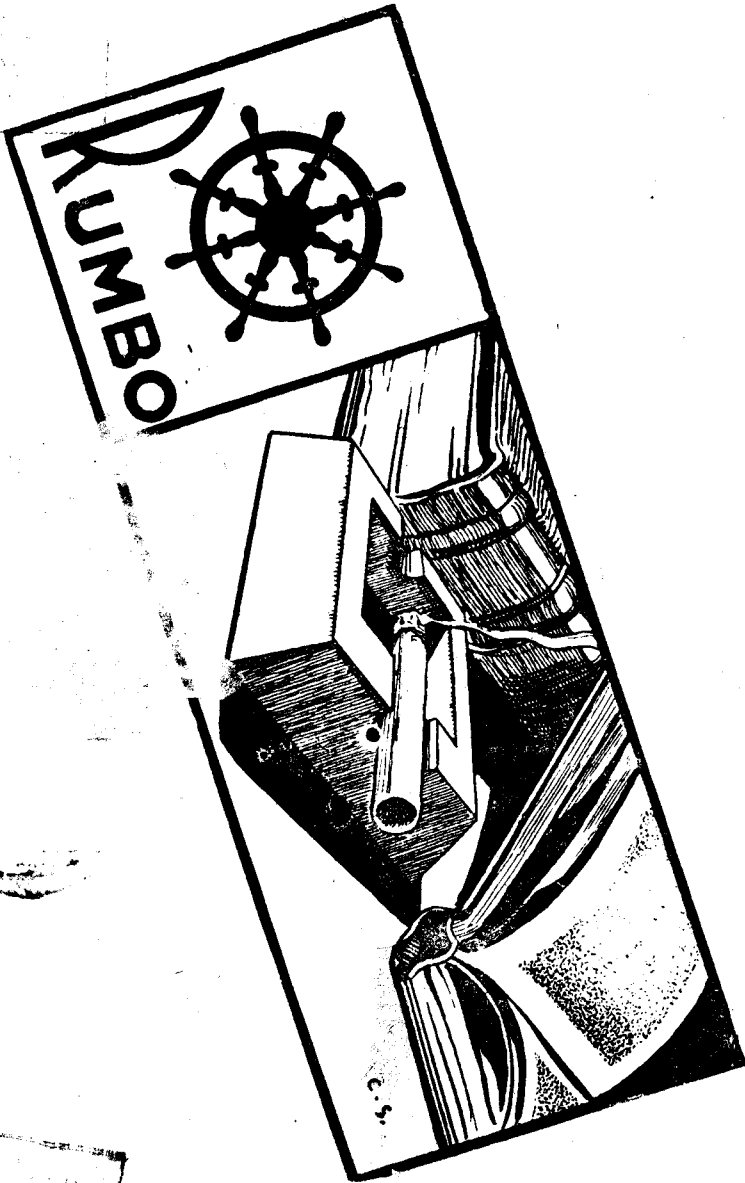
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Octubre de 1946 — Núm. 1230

Ntra. Señora



del Pilar



Orientaciones....

Entramos en el mes de Octubre: y son tantos los temas que se presentan a nuestra consideración en esta quincena, que no sabemos a cuál dar preferencia. Todos son sugestivos e interesantes y que merecerían cada uno de por sí, una detención peculiar y apropiada. Unos en el orden y concepto patriótico, y otros en el religioso. Para el patriota tenemos el día 1º la fiesta del CAUDILLO. Conforme van pasando los años, nos podemos dar mas pormenorizada cuenta de la influencia de tal suceso para nuestra Patria. Luego, la fiesta de la Raza, de influencia decisiva para la Madre ESPAÑA, por el acontecimiento que estriba en el descubrimiento de la América. La obra grandiosa realizada por la Madre Patria, al poder verse ahora como rodeada de sus hijas, las naciones de la América Latina, tributándole el vasallaje de su amor de hijas, y el de su admiración, al contemplarse libres y soberanas con su independencia y con sus instituciones de Naciones civilizadas.

En el orden religioso, la fiesta del *santo Angel Custodio de la Nación*, que participa de los dos extremos. Santa Teresita del Niño Jesús Patrona de las Misiones. (En país de Misiones nos encontramos). La fiesta del Santo Rosario, eminentemente cristiana y católica, de la que pueden participar todos los elementos de la Sociedad: el individuo, la familia y la ciudad: pues para todos ellos irradia sus benéficas influencias.

Y por último la fiesta del Pilar, de la que podemos afirmar que para nuestra Patria es el complemento de sus glorias cívicas y religiosas. Ante aquel Pilar bendito; ante aquella Columna en que se fundamenta y estriba la Fé de España, hanse prosternado las generaciones de 20 siglos; y de allí ha resurgido aquel glorioso empeño, correspondiente al carácter celtíbero, de abrazarse con indomable constancia a las máximas que le importara el glorioso Santiago, tan contrarias a la corriente de gentilidad que avasallaba la mente y el corazón de nuestros antepasados.

EL CAUDILLO. Somos españoles y nos gloriamos de nuestro catolicismo; pues tenemos a la vista un inmenso panorama en el que podemos patentizar nuestro carácter, nuestra dignidad y nuestras aspiraciones. En la fiesta de nuestro Caudillo hemos de tributar a la Soberana Providencia las más rendidas gracias, habiendo experimentado desde su institución hace 10 años tan incontables favores y beneficios por ese instrumento, consciente de sus compromisos, a los que se adhirió con alma y cuerpo, para llevar a cabo la ingente Cruzada que ha venido desarrollándose en nuestra Patria, en el decurso de esos 10 años.

Cruzada oruenta en los tres primeros y reparadora y constructiva en los siete restantes. Nos precisa secundar ese empuje y ese soberano anhelo que ha regido todo el dinamismo de ese *Hombre Providencial*; por que se trata de una obra social y patriótica que nos comprende a todos y a cada uno, como individuos particulares, como miembros de la familia y como ciudadanos que participamos de este bienestar familiar, cívico y social envidia desesperada de Naciones émulas que pretenden denigrarnos y avasallarnos.

En último término hemos de llegar al verdadero impulso de ese movimiento social, que son ni más menos que las normas directrices, que ha inspirado la Iglesia Católica, ¡Católicos, pues! seamos consecuentes, y no desacuerden nuestras obras de esos supremos e incommovibles ideales.

CUSTODIO DE ESPAÑA. Somos providencialistas; y por ello mantenemos nuestro idealismo sobre la comunicación de los elementos divinos con los humanos. Este es el motivo de la fiesta del *Santo Angel Custodio de la Nación*. A El podemos y debemos dirigirnos con la invocación peculiar que pone en boca de los ministros sagrados, al finalizar la Misa, el Pontífice LEÓN XIII: *«Angel Custodio de nuestra Patria; defiéndenos en la lucha que sostenemos. Sé nuestro protector contra la maldad y las asechanzas del diablo. Ruididos suplicamos que lo avasalle el Señor. Y tú, Príncipe de la milicia celestial, con el poderío divino, impele y sepulta para siempre en el Infierno, a Satanás y a los demás espíritus malignos que campan por nuestra Patria, para la perdición y ruina de las almas.—Amén»*.

Rianserr, C. M. F.

Banapá, 1º Octubre 1946.



La Enseñanza en la Guinea

Al reintegrarse la escuela de Sta. Isabel, al terreno de la enseñanza, con carácter de Enseñanza Oficial, las Misiones continuaron su obra docente, emprendida en 1.883: todo era muy legal.

Ya en el Estatuto Orgánico de 1904 que recogía lo establecido en el pasado y le daba estabilidad, se decía: "El Ministerio de Estado sostendrá, desde luego, dentro de los créditos legalmente consignados, Escuelas, a cargo de Maestros de Primera Enseñanza, en Sta. Isabel, Bata y demás lugares, donde se considere conveniente, además de la Instrucción que se halla encomendada a los Misioneros:" ésta, desde ese momento, continuó desenvolviéndose en un sentido paralelo a la actuación de la Escuela Oficial: era lo natural y lo patriótico, ya que ambos Centros de Enseñanza, dentro de la holgura de movimientos pedagógi-

cos, perseguían el mismo ideal: la Cultura y la Educación del Indígena.

Al continuar la Escuela de la Misión, ocupando los antiguos solares, enclavados dentro de su propiedad, debía la Escuela Oficial preocuparse de adaptar unos locales nuevos, en los que pudieran desarrollarse convenientemente, los progresivos planes de su Enseñanza: así, pues, ante la nueva postura de la Enseñanza Colonial, precisaba resolver, previamente, la concurrencia indispensable de todos aquellos elementos, sin los cuales, la Escuela no puede funcionar normalmente, ni llevar a cabo todo el contenido de su interesante labor.

A resolver, pues, eso, que constituía una verdadera preocupación, se dirigió el acomodamiento de locales aptos, donde poder ejercer la función docente, el nombramiento del personal titulado adecuado; la apertura de la Mátri-

cula de Alumnos, y el Reglamento, base del funcionamiento normalizado de todo Centro pedagógico: todo eso traía sus dificultades.

Existía entonces la crisis de la vivienda, en relación con la población peninsular, que empezaba a volcarse en la Colonia; y era un poco difícil encontrar locales a propósito, para la conveniente instalación de una Escuela: los Maestros también carecían de vivienda oficial, debiendo arreglarse las, aprovechando oportunidades: hubieron, pues, de improvisarse locales, que variaron según las circunstancias y estuvieron sujetos a un alquiler.

Ya el Sr. Ramos Izquierdo, Gobernador General que fué de estos Territorios, en su obra "Descripción Geográfica y Gobierno, Administración y Colonización de las Colonias Españolas del Golfo de Guinea", en su capítulo XVI, decía: "Hay también establecidas Escuelas de Instrucción Primaria, para Niños y Niñas, costeadas por el Estado, en Sta. Isabel y Bata, pero, hasta ahora, no han dado el resultado, que era de esperar, en atención a que no hay edificios a propósito para ellas, haciéndose de todo punto indispensable, la construcción de los necesarios, que reúnan las debidas condiciones para Escuelas y dotar a éstas de material moderno."

Las Escuelas, pues, al igual que otras Dependencias del Estado, fueron peregrinando, de un edificio a otro, según las oportunidades y las conveniencias: el primer local en que en su reaparición, comenzó a funcionar la Escuela Oficial, fueron los bajos de la tan antigua y popular, "Casa Piedra" para la Escuela de Niños; sirvió de primera Escuela para las Niñas, la propia casa de Dña. Amparo Gómez

de la Serna: de allí pasó la Escuela a ocupar los bajos de la Casa Vda. de Salomé, en cuyo solar se levanta hoy, derruida aquella, la Factoría "Met-haram": de aquí se trasladó a la Casa que hoy ocupa la «Secoa» y que procuró acondicionarse para Escuela: aún llegó a ocupar otra vivienda propiedad de María Brown, cerca del Bar Español: después de tanto trasiego de locales, fué la Escuela Oficial a ocupar su propio solar, en 1915, en el edificio llamado hoy "Grupo Escolar de Mercedes García Lizaso", en la Calle que empalma con la carretera de Basilé: edificio escolar, para entonces, magnífico y que acababa de levantarse de nueva planta.

En 1902 se crearon las Escuelas Oficiales de Bata, que funcionaron hasta que, previo informe del Comisario Regio, Excmo. Sr. don Diego Saavedra, por la Ley de Presupuestos de 12 de diciembre de 1907 se suprimieron, en atención a que «a las Escuelas de ambos sexos de Bata, no acuden los niños indígenas en número suficiente, que acredite la necesidad de la continuación de tales Centros de Enseñanza;» mientras funcionaron pasaron por vicisitudes parecidas a la Escuela de Santa Isabel.

La Matrícula es otro elemento indispensable para el funcionamiento de una Escuela; ésta no puede llamarse tal con toda propiedad, sin un número proporcionado de alumnos, ya que éstos, en agrupación, son la razón de su existencia social.

Ya en 1862, en atención a la «manifiesta resistencia de esos naturales a que sus hijos concurren a la Escuela de la Misión ahí establecida, y la imposibilidad que hay en la actualidad de que desaparezca esa repugnan-

cia, considerando que el establecimiento de otras enseñanzas, lejos de traer inconvenientes, puede producir ventajas, S. Majestad ha tenido a bien disponer, se permita el establecimiento de Escuelas de Primera Enseñanza en esas Poesiones, con independencia de de las que la Misión tiene establecidas (R. O. de 2 de agosto).

Lo consiguiente era, el que al margen de esa Real Orden, se crearan Escuelas independientes, pero, no fué así: por Real Orden de 26 de noviembre de ese año 1862, se reglamenta la situación de aquellas Misiones con su carácter docente: y en los Presupuestos de 1878 en su Artículo 12, por razones de economía, «se suprimen los cargos de Maestro y Maestra, actualmente existentes en Santa Isabel».

Lo que como consecuencia resalta de todo ese conjunto, son las dificultades de la Matrícula, con que sobre todo a los principios, tropezaron los Padres de la Compañía; dificultades que se quisieron orillar con la Real Orden de referencia: ella fué solamente, la expresión de un buen deseo y no una solución; pues, la repugnancia a frecuentar por aquellos naturales las Escuelas españolas, no nacía, propiamente, de los mismos alumnos, sino de sus padres o cuasi—tutores, que como oriundos en general, de otras colonias extranjeras, se habían compenetrado con su educación, diferente de la nuestra: era un asunto de psicología racial del momento, hasta tanto que el trato, el tiempo y la convivencia, como buenos sedantes, limando las asperezas de una situación nueva, hicieron natural y suave, la transición de una educación a otra.

Por eso, al reanudar sus tareas escolares la Escuela Oficial en el período a que aludimos, no se toparon con

esas dificultades, ya por estar el terreno más preparado, ya también por haberse el indígena familiarizado con nuestra cultura, mediante la convivencia: esto, no quita, el que por circunstancias explicable, la Matrícula en la Escuela Oficial, en los principios fuera baja; así, por ejemplo, cuando doña Mercedes, por el año 1906 se hizo cargo de la Escuela de Niñas, no encontró más que una niña matriculada, la entonces de muy pocos años, Carmen Tomás: las diferencias de religión nunca dificultaron la Matrícula de las escuelas, ni en las Oficiales ni en las de la Misión: débese atribuir aquella baja, a negligencia, o descuido en su formación, a incompetencia práctica en la labor docente, y bastante en nuestro caso, a que muchos alumnos de ambos sexos, continuaban frecuentando las Escuelas de la Misión: el censo escolar, no daba de momento para cubrir holgadamente tanto Centro escolar.

La Matrícula no tardó en reaccionar en las Escuelas Oficiales y la integraban oriundos de todas las procedencias, nativos de Santa Isabel, naturales de otras colonias y aborígenes, así de la Isla como del Continente: en las Matrículas se encuentra de todo.

Así, pues, funcionaron las Escuelas Oficiales, debiendo su Matrícula al prestigio del personal docente y al interés que ponía por la educación y cultura de los nativos: aquella, naturalmente, aumentaba o disminuía según era el prestigio docente del Maestro que regentaba la Escuela; esto se vió claramente, en el frecuente movimiento del personal docente de aquel tiempo: esas oscilaciones se podrían apreciar de poder tener a mano unas estadísticas completas de aquellos tiempos; sus resultados honrarían a unos y

restaría alabanzas a otros, si no es que los llegara a descalificar la censura.

El personal docente, que en su conexión con la Escuela, llamamos «EL MAESTRO», es un factor muy interesante en la misión pedagógica, que debe desarrollar todo Centro escolar; el Maestro es el cerebro de la Escuela, su alma: la Escuela tendrá la vida que le imprima el espíritu del Maestro y su estudiada técnica profesional; debe ser hombre de vocación bien definida y considerar el Magisterio como un Sacerdocio: de la influencia y ascendiente del preceptor, no sólo en la instrucción sino en la educación moral, religiosa y patriótica depende la formación presente y futura del niño, que es el ciudadano del porvenir; el Magisterio por tanto, entraña toda una responsabilidad, tanto más grave cuanto que la familia, al depositar su confianza, entregándole la educación de sus hijos, descarga su conciencia, esperando que el Maestro responderá, a lo que para él, es no sólo un honor, sino un deber de conciencia.

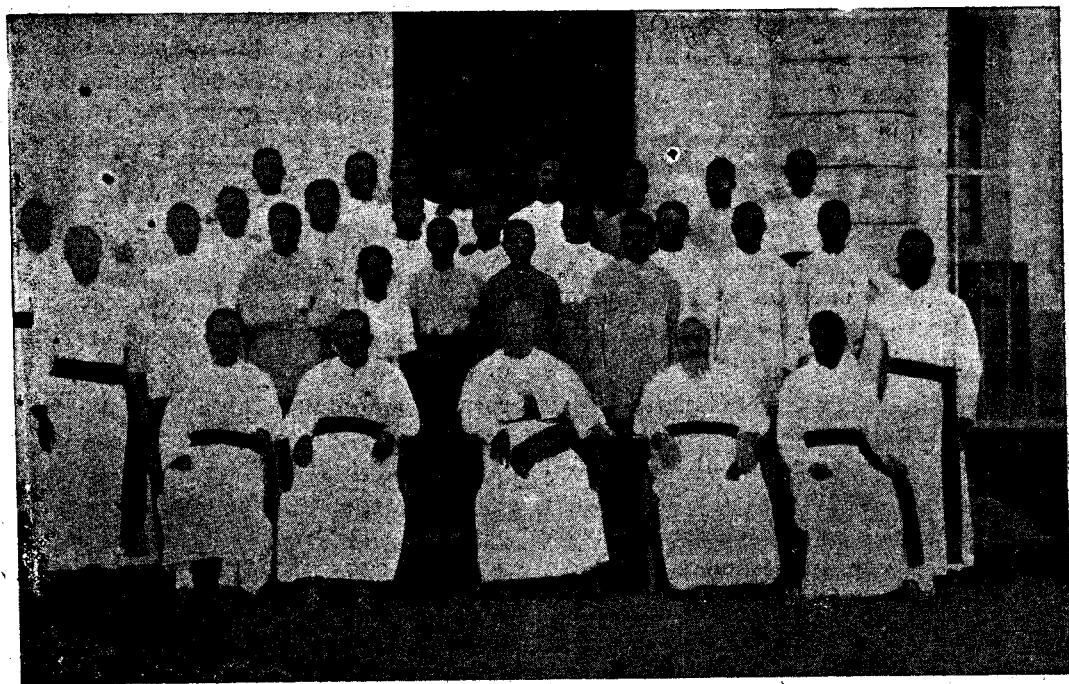
Desde los principios, en la Colonia, se procuró que la Escuela estuviera

en armonía con la tradición española: se exigió la solvencia moral del Maestro, su cultura y su amor a la Patria.

Ya en el Estatuto Orgánico de 13 de diciembre de 1858, en su Preámbulo, se decía: «No es lícito a España, cuando la atención del mundo civilizado se vuelve al poco conocido Continente africano, consentir, que en sus dominios, ventajosamente situados sobre aquellas costas, ni se profese la Religión nacional, ni tremole su Bandera, ni se hable su idioma, ni se observen sus costumbres. Vergüenza sería para el país, vacilar ante los obstáculos, que se presenten, y vergüenza tanto mayor, cuanto que están muy distantes de presentar proporciones insuperables».

Para la formación del cuadro de Maestros, que por estos años regentaron las Escuelas Oficiales, no disponemos ni de la legislación de aquellos años ya pasados, ni otra clase de documentación oficinesca: con la ayuda de una diligente y escrupulosa búsqueda de datos, hemos podido de alguna manera reconstituírlo, «justándonos al máximo de la aproximación a la realidad.

Ambrosio Ruiz C. M.F.



BANAPA Seminario Indígena

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

Fuentes Histórico bibliográficas

Atti della S.C. di Propaganda Fide Scritture riferite nei Congressi. Lettere Decreti della S.C. di Propaganda Fide. Udienze di Nostro Signore. (Todas ellas del Archivo de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide)

Archivo General del Gobierno de la Colonia. Archivo de la Cuasi Provincia Religiosa de Guinea de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Archivo del Vicariato Apostólico de Fernando Poo.

Ilmo. D. Miguel Martinez. Memoria sobre Fernando Poo.

P. Frías S. J. La Provincia de Castilla, de la Compañía de Jesús, desde 1863 hasta 1914.—*Ilmo. y Rdm. P. Armentgoll Coll,* Historia de la Casa Misión de Sta. Isabel: dos tomos manuscritos.

Usera Jerónimo. Memoria sobre Fernando Poo, Madrid 1845.

Unzueta, Abelardo. Las islas del Golfo de Guinea, Madrid 1945.

Miranda Junco. Leyes Coloniales, Madrid 1946.

Al fin, nos hemos decidido a emprender este trabajo, confiando en el favor divino y benevolencia de nuestros hermanos y lectores, ya que los medios que para su desarrollo están a nuestro alcance, son muy deficientes, por faltar casi totalmente en el Gobierno General y totalmente en el Vicariato, la documentación anterior al establecimiento de nuestros Misioneros en estos territorios, referente a la cuestión pura-

mente eclesiástica, que a nosotros nos interesa en la actualidad.

De la época del Ilmo. Martínez Sanz, solo quedan en la parroquia, dos partidas de bautismo con su firma. De la de los PP. Jesuitas, los libros de partidas de bautismo y defunción: nada de documentación referente a Misiones. Desde los PP. Jesuitas hasta la llegada de los Hijos del Corazón de María, sólo hemos visto dos o tres documentos inconexos, que dicen relación con el párroco encargado de la cura de almas en la ciudad de Sta Isabel. Por lo mismo, nuestro estudio tiene que resultar necesariamente manco. Para formarse una idea cabal, del desarrollo religioso en nuestra Colonia, es preciso investigar en el archivo de la Nunciatura de Madrid; en el del antiguo Ministerio de Estado y Ultramar: en el de la Provincia Religiosa de Castilla, de los PP. de la Compañía de Jesús: en el eclesiástico de la Armada del Departamento de Cádiz y como complemento de la época anterior a la dominación española en estas posesiones, el Archivo Histórico y Biblioteca Nacional de Lisboa y las crónicas de los PP. Capuchinos Italianos. Pero ya que no podemos construir una magnífica pista, contentémonos con abrir una senda, en este laberíntico asunto y señalar a los venideros, el camino que les puede llevar a la meta que nosotros, hoy por hoy, no podemos alcanzar.

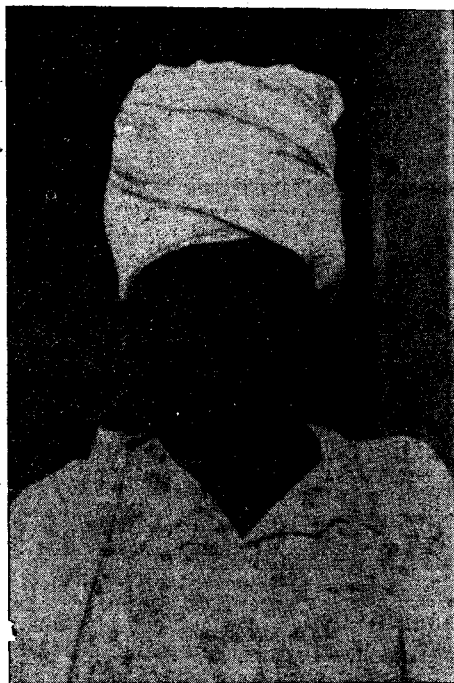
Y hechas estas advertencias, comencemos recordando las frases de Gutiérrez Díez de Games, en su "Victorial".

"En el nombre del muy alto, todopoderoso, Padre et Hijo e Espíritu Santo . . . et de la siempre Virgen gloriosa nuestra Señora, e nuestra esperanza et abogada, et nuestro caudillo, Virgen Santa María". En el año del Señor de 1946.

Los antecedentes de la erección de la Prefectura Apostólica de Fernando Poo, hay que buscarlos en un hecho político del pasado siglo, que pudo influir notablemente en el desarrollo de la cultura y civilización del Africa Occidental, pero que desgraciadamente, no pasó de tener un valor puramente local. Nos referimos a la fundación del Estado Negro Independiente de Liberia.

La primera idea de trasladar negros de América, a las costas occidentales africanas, brotó en el cerebro del inglés Smeathman que secundado por el sueco Wadstron, intentó fundar una colonia de este género, en Sierra Leona. Esto provocó un gran entusiasmo en Norteamérica, de tal suerte que en 1817 se fundó en Washington una sociedad para llevar a feliz término la idea y efectivamente en 1820, llegaba la primera expedición de 88 negros, a Sierra Leona, los cuales fueron rechazados de allí, porque el gobernador de dicha colonia, creyó ver en ello una maniobra política; pero al fin lograron volver a la bahía de Fura y establecerse bajo el mando de Daniel Coker y Elijah Johnson.

En 1821 el doctor Eli Avies, sirviéndose del mulato inglés John Mill, compró, en nombre de la American Colonisation Society a los reyes indígenas Peter, George, Yoda y Long Peter una parte de tierra a lo largo de la costa, de unos 200 kilómetros de larga y 64 kilómetros de ancha, para los esclavos negros emancipados en Amé-



Tipo Hausa

rica. Atacados por los indígenas, se retiraron Avies y Wiltberger, quedando Elijah Johnson como jefe de los emigrados, el cual puso los fundamentos de Monrovia con 80 negros, de los cuales sólo 21 eran capaces de llevar armas. En 1822 llegó el vapor Strong con 53 colonos y jefe blanco americano apellidado Jehudi Ashmun, a quien muchos consideran como el verdadero fundador de Liberia. En 1824 llegaron otros 105 colonos y más tarde Gurley, que dió una especie de Constitución y puso definitivamente al nuevo estado, el nombre de Liberia y a la ciudad el de Monrovia, en recuerdo de Monroe Presidente a la sazón, de los Estados Unidos. En 1825, apareció el vapor Hunter con 66 nuevos emigrados: en esta época, había en Liberia unos 200 americanos. De tal suerte fué creciendo

esta nueva porción africana, que en el mes de Julio de 1847, se declaró solemnemente la independencia del estado Liberiano.

Todo este gran desenvolvimiento político, tenía que repercutir en la vida religiosa de los nuevos colonos y preocupándose de ello Monseñor Juan England, Obispo de Charleston (Estados Unidos) escribió al Emmo. Cardenal Castracane, entonces Secretario de la Propaganda, relatándole por extenso, el estado de los negros y esclavos emancipados, que llevados de América a Africa, habían formado una Colonia llamada Liberia en el Cabo Mesurado, en la Guinea Superior; los cuales eran numerosos y muchos de ellos, probablemente, católicos y como ya varias sectas protestantes americanas, habían establecido allí sus misiones, recordándole, que la Iglesia Católica, no podía permanecer ociosa. Por lo cual, en mayo de 1833, se presentó a la Sagrada Congregación de Propaganda, esta pregunta: «qué providencias deben adoptarse, para la evangelización de la colonia de negros establecida en el nuevo estado africano llamado Liberia?» La Sagrada Congregación, remitió el asunto, al Sinodo de Baltimore que debía celebrarse en octubre del mismo año y los Obispos allí reunidos, opinaron, que la Misión de Liberia, debía ofrecerse a los PP. de la Compañía de Jesús y al efecto así se lo propusieron al Preósito General de la Compañía en 1834: contestando éste, que le era imposible acceder, por la carencia de personal necesario para ello. Acudieron en busca de otros operarios, valiéndose del Nuncio en París, Monseñor Garibaldi. Entre tanto, se ofreció el Obispo Mr. Hynes para ir a Liberia: pero se había escrito también a los Obispos de Charleston, Filadelfia y Nueva York, para que reclutaran entre su clero, algún sacerdote, animado del espíritu misionero y efectivamente, en diciembre de 1841 partieron para Liberia dos sacerdotes y un catequista americano: D. Eduardo Barrón, Vicario General de Filadelfia y D. Juan Kelly, Misionero de Nueva York, con D. Dionisio Pandar.

Ahora es el Sr. Barrón quien habla: “Después de un feliz viaje de 34 días, llegamos a Monrovia, situada al sur del cabo Mesurado: aquí estuvimos tres días: marchamos a Cabo Palmas, donde implantamos la primera misión” Estando ocupados en organizar el nuevo establecimiento, recibieron la noticia, de que el Sr. Barrón, había sido nombrado Prefecto Apostólico de la Guinea Superior.

Adolfo Ortega. C. M.F.



La Guinea hace 43 años—octubre 1903

El 25 del pasado agosto, se celebró el concurso de cacao en Santa Isabel, formando el Jurado, el Excmo. Sr. Gobernador, D. José de Ibarra, el R. P. Juanola, D. Francisco Sabater, representante de la compañía Trasatlántica y D. Jorge Renner, propietario. Se presentaron 14 muestras, obteniendo el premio de 500 pesetas, la casa John Holt.

Salió de Cabo San Juan para Elobey la billenera, San Joaquín, naufragando a causa de un tornado. Afortunadamente, los tripulantes pudieron mantenerse a flote, apoyados en la embarcación y dos de ellos tras inauditos esfuerzos, llegaron a la playa después de dos horas de nado, para pedir auxilio. Acudieron los Misioneros y el jefe bengá Boncoro, que recogieron a los naufragos.

Se reciben varios ejemplares del Mapa del Muny, debidos a D. Enrique D'Almonte.

El 27 de septiembre llegó a Santa Isabel el vapor inglés Fantie y el 29 el Jeannette de la Woerman. El 8 de octubre llegó el Socoto, en el que venía Mr. P. Wales, Comisionado por el Gobernador de Nigeria, para dejar en Santa Isabel a Mr. Ernesto J. Couch, como Agente consular de Gran Bretaña.

El 29 de septiembre, salió el Mogador para San Carlos, Santo Tomé y Annobón, llevando en pasaje, al Rmo. P. Prefecto, al M. R. P. visitador de los Misioneros, a D. José Raposo, capitán de infantería y a D. Juan de los Mártires, Teniente de Navío. En San Carlos, subió D. Fernando Pescador. El 3 de octubre salió el Fernando Poo para Concepción, llevando a D. Francisco Sabater, Agente de la Compañía, a D. Emilio Palacios, Administrador de Hacienda; al Sr. Martell y varios Misioneros.

Banapá se dispone a celebrar la fiesta

de su patrona, la virgen del Pilar, con solemne novena. El día de la fiesta tendrán Misa solemne con panegírico y procesión.

Estas solemnidades, resultaron tan espléndidas que habiendo asistido a ellas, el capellán del vapor San Francisco, todo entusiasmado, rompió en vivas a Fernando Poo, a España, a la Virgen del Pilar, que fueron respondidos con entusiasmo por los indígenas.

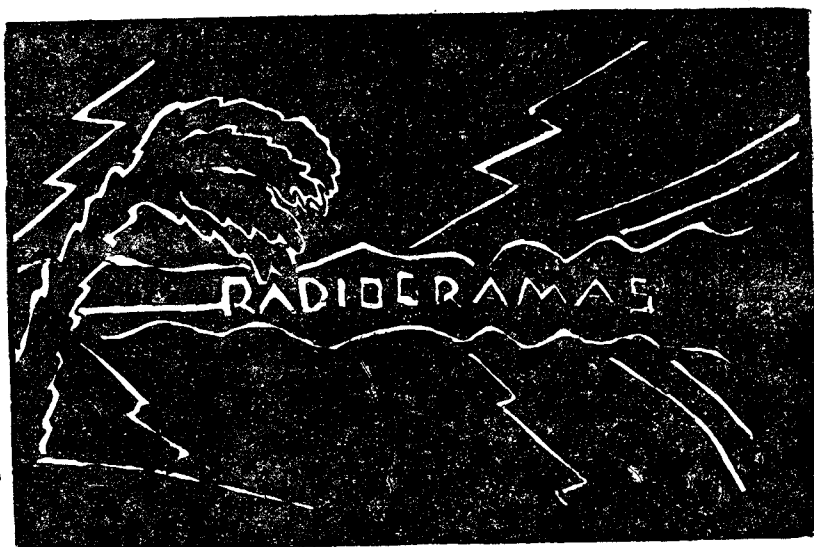
Comunican de Concepción, que el día 17 descargó tan terrible chubasco, que produjo serias averías en la vía Decauville, con 15 hundimientos en el trayecto de la misma, en el canal conductor de agua a la Misión etc. los ríos crecieron sobre manera y en la desembocadura del río Grande, pereció ahogado un muchacho.

Llegó de España el San Francisco, trayendo 5.903 bultos y 160 pasajeros, entre los cuales se citan D. Francisco G. Santa Ana, D. Antonio Pérez, D. Luis Liaga e hijo, D. M. Monteiro, D. Ricardo Cortes, D. Narciso Aleña, D. Victoriano Calatayud y familia, D. Ramon Valle, D. Juan Duña, D. José Ballon, D. José Laste, D. Vicente Baga, D. Servando Tinoco y el Teniente de Infantería de Marina D. Gregorio Granados y 133 trabajadores de Monrovia y Cabo Montes. Venía también D. Tomás Zaragoza, para Capitán del Fernando Poo. El 25 regresaba a la Península, llevando entre el pasaje, al M. R. P. Martín Alsina, D. Emilio Palacios, los Sres. Comandante y Teniente del Magallanes, D. Pedro Gay, Dña. Elisa Gaivó, D. Luis Consch, D. Luis Baillo etc.

De Bata llegó el vapor inglés Fantee, que trajo al Ingeniero Sr. Castor R. del Valle.

El 22, el vapor alemán Marta Woerman.

El 27 falleció en Santa Isabel, el H^o Felipe Gil, víctima de hematuria. Llevaba 5 años en estas misiones (R. I. P.)



En Santiago de Compostela, le ha sido impuesta al Caudillo, la Medalla de Oro de la Ciudad.

En Ferrol, ha sido recibido el Caudillo, por una multitud que le aclamó y victoreó, al recorrer a pié, las calles de la Ciudad. Visitó la factoría «Pisbe» subiendo luego al pesquero «Vendaval» donde recibió amplia información sobre la pesca del bacalao y su preparación para el mercado. También inspeccionó las obras de ampliación que se realizan en el Hospital de Marina. En el Arsenal visitó al Consejo Ordenador, deteniéndose en la sala de proyectos de buques, retirándose desde aquí a Capitanía, donde tuvo lugar una recepción Militar. Acompañaban al Caudillo, el Teniente General, Martín Alonso; el General Franco Salgado; el Capitán General de la Octava Región y el Gobernador Civil.

Han terminado el curso, en Zaragoza, 900 Sargentos Universitarios.

Le ha sido impuesta al Teniente General Varela, la Medalla de Oro de Melilla.

Con asistencia del Ministro de Justicia, se celebró en Madrid, la apertura del año Judicial.

En Sevilla ha sido detenida una banda de atracadores.

Han comenzado en Valladolid las típicas Ferias, menos concurridas este año, por hallarse todavía los campesinos en las faenas de la recolección.

En Pamplona se ha celebrado con gran entusiasmo y fervorosa religiosidad el Congreso Eucarístico y Coronación de Santa María la Real. Millares de niños se acercaron a la Sagrada Comunión y en la procesión de hombres, figuraron más de 70.000. Asistieron el Cardenal Arzobispo de Tarragona y el Arzobispo de Valencia.

Ha naufragado en aguas de Canarias, el vapor «Monte Isabel» de la Compañía Aznar, pereciendo un tripulante.

El Caudillo regresó al Pardo, siendo cumplimentado por el Gobierno, el Capitán General de la Región, el Secretario de la Presidencia y el Director General de Seguridad.

El expreso Madrid — Granada — Almería, descarriló entre las estaciones de Pedro Martínez y Moreda, a consecuencia de haberse roto un carril, en un terraplén

de unos seis metros de altura. Resultaron 50 viajeros heridos: cinco de ellos, graves

El Gobierno ha creado la Legación de España, en Manila: siendo nombrado Ministro Plenipotenciario en Filipinas, D. Teodemiro de Aguilar.

Ha cesado como Director Técnico de Recursos y Distribución de la Comisaría General de Abastecimiento y transportes, D. José Marín Echevarría. También cesa en su cargo, el Comisario de Recursos de la zona Sur, D. Eusebio Alonso.

En el teatro Manacho, de Badajoz, se produjo un violento incendio.

Igualmente, en Medina del Campo, ha desaparecido presa de las llamas, una importante fábrica de harinas. También en el aeródromo de León, hubo grandes pérdidas ocasionadas por el fuego.

El Cardenal Arzobispo de Granada, ha estado gravemente enfermo, si bien, se han recibido noticias de una posible mejoría. También guardó cama, por enfermo, el Obispo de Lérida.

A propuesta del Ministro de Hacienda, se suprime la Comisaría de Carburantes Líquidos, por ser norma del Gobierno, la desaparición de aquellos organismos que fueron creados con carácter provisional.

También se ampliarán los aeródromos de Sevilla y Tenerife, dado su carácter de enlaces internacionales. Se ha Reglamentado de nuevo, la banca privada, con positivas ventajas para sus beneficiarios.

Ha salido de Barajas un tetramotor, en vuelo de ensayo, España - Argentina, haciendo escala en Villa Cisneros, Natal y Montevideo lleva a bordo, una Comisión Económico - Comercial, que España manda a la Argentina.

Ha fallecido en Madrid, D. Jesús Bravo Ferrer, General de Sanidad.

En Asturias y en los montes que limitan Teverga y Somiedo, han aparecido los terribles osos, causando daños en maizales y colmenas. En Teverga, las pérdidas ascienden en la actualidad, a unas cien mil pesetas.

Según declaraciones del Gobernador Civil de Barcelona, se han superado los momentos más difíciles, en materia de abastecimientos.

El Laborista M. Sutherland, ha declarado muy favorablemente, sobre el régimen penitenciario español, con detalles mucho más humanitarios que los que se observan en Inglaterra.

El Presidente del Senado Belga, Mr. Robert Guillón, ha recorrido varias ciudades españolas y de Marruecos español, en viaje de turismo, haciendo grandes alabanzas de nuestra Patria y enalteciendo sobre todo a la ciudad de Segovia, la más interesante, según él, desde el punto de vista artístico.

Se han clausurado en Madrid, las Semanas Bíblica y Teológica.

Baracaldo ha otorgado el título de Hijo Predilecto y la Medalla de Oro de la ciudad, al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

El Embajador Inglés, recorre Asturias y Galicia recibiendo en La Coruña el testimonio de simpatía del Alcalde y otras personalidades gallegas.

Toledo ha celebrado religiosa y cívicamente, el décimo aniversario de su liberación. Se celebró un funeral por los 86 muertos defensores del Alcazar y los 364 asesinados de la población civil. La Virgen del Alcazar fué llevada procesionalmente, desde la catedral, a las gloriosas ruinas de la fortaleza, figurando en el cortejo, el Teniente General Moscardó y los Generales Romero, Araujo y Tuero con la Junta Directiva de la Hermandad de Defensores.

La Santa Sede ha concedido una indulgencia plenaria, a cuantos fieles visiten en peregrinación, el santuario de la Virgen del Pilar.

El Consejo de Ministros impone una multa de 300.000 pts. a D. Adrián Pié y cierre de su establecimiento en Madrid, por tres meses, por infracción de la Ley de tasas, quedando a salvo durante este tiempo, el pago de jornales a sus empleados.

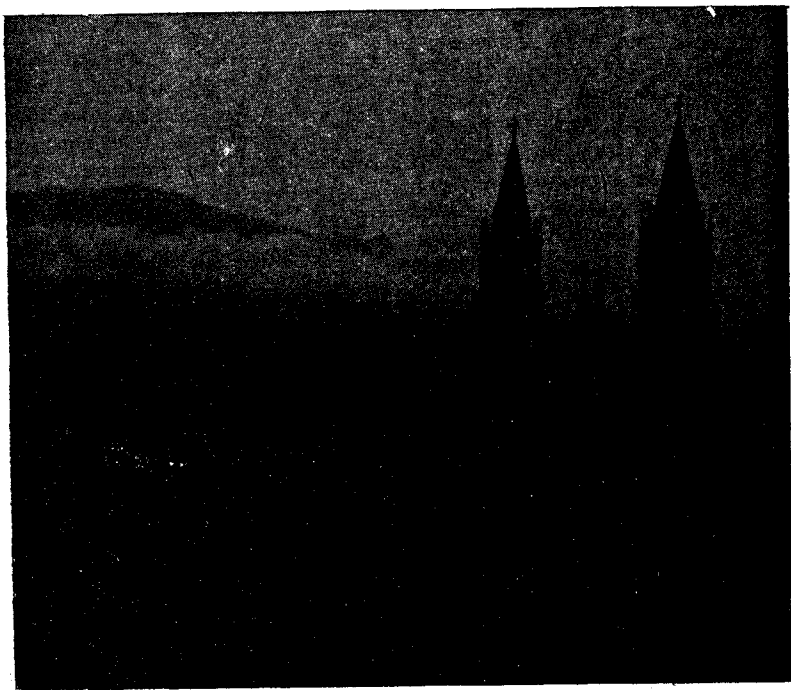
El Ministro de Justicia ha dictado un Decreto = Ley, sobre investigación de fortunas, de los responsables por delitos de tasas y abastecimientos.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, D. Federico Parra, Magistrado del Supremo.

D. José María Frontera ha sido nombrado Director Técnico, en la Comisaría de Abastecimientos.

Según informes recibidos, el Ministro de Educación Nacional manifestó a los periodistas que el Consejo de Ministros último, había acordado la Ley por la que se mejoran en lo sucesivo, los haberes pasivos de los Funcionarios de los Territorios Españoles de Golfo de Guinea.

R de Arellano.



Catedral y Pico de Santa Isabel

BASILE hace treinta años

La celebración de la presente fiesta del Corazón Inmaculado de María, nos trae a la memoria la celebrada hace precisamente treinta años, y por primera vez, en el entonces pueblo en formación, Santiago de Baey.

El 23 de enero de 1916, fiesta solemne de Su Majestad Católica, D. Alfonso XIII, (Q. S. G. H.) se ponía la primera piedra de la actual iglesia de Baey, en la que el laborioso bubi de Rebola, Gregorio Bochapa, hizo en poco tiempo; ayudado de los naturales, sesenta metros de pared en todo el circuito, como fundamento y zócalo de un metro de altura, sobre el que se levantaron las paredes de tabla, estando allí como un mes largo, dos aprendices de la carpintería de la Misión de Banapá, dirigidos por el veterano Hermano Ignacio Meabe, quien fué también en años anteriores, en 1909, el que en el antiguo Baneba, besé luego abandonado por los bubis, montó una Capillita de unos ocho metros por cuatro, con buen cartonaje y chapa de zing; pero cuyas paredes no se terminaron, en parte, por el destino a Elobey del R. P. Feliciano Pérez, quien fué, en aquellos años, el que visitó y reanimó a aquellos bubis desde ésta de Basilé. El material, pues, de aquella Capilla, se desmontó a fines del 1914, cuando ya el R. P. Luis Sagarra, había escogido el actual lugar, a mediados de 1913, en la propiedad del bubi Bosoka, donde había hecho su casita—capilla de nipa y tableta, y y que por desgracia, no pudo proseguir su hermosa labor, por verse obligado a regresar a la Madre Patria, por un mal de ojos que aquí no tenía cura.

Con el material, pues, de la primera Capilla y el que se compró, para el que cooperaron los bubis en la cosecha del año 1914 al 15, se empezaron las obras en la fecha arriba dicha, pudiéndose cubrir a mediados de agosto de 1916, para poder decir la santa Misa, si bien el cementado del pavimento no se efectuó hasta meses antes del 14 de abril de 1918, en que la bendijo el Exmo. P. Armengol Coll, fecha en que cayó enfermo con aquella insolación que lo llevó al sepulcro, el 21 del mismo mes.

Se abandonó, pues, la casa—capilla que estuvo donde ahora se levanta la casa del bubi Marcos Compe, alquilada por el Sr. Posadas para factoría; muy poca cosa se pudo trasladar; la mesita del altar y la urna del Corazón de María, de la Visita domiciliaria, única imagen que entonces teníamos.

Mas era notable el tesoro espiritual; los muchos que habían hecho la primera Comunión; las familias allí bendecidas, sobre el fundamento de los cinco primeros matrimonios del 28 de noviembre de 1914: los centenares de niños y niñas bautizados; todos los infieles, adictos ya a la obra del Misionero, con la idea de ir sustituyendo sus chozas, con casitas de tableta más acomodadas, y satisfechos y ufanos por la iglesia construida, entonces la mejor y más espaciosa entre todas las otras de los pueblos bubis, y sobre todo la unión y cordialidad y confianza mutuas, sin los temores de curanderos extranjeros y otras pestes sobrevenidas. Pues en aquel ambiente familiar, y por primera vez, se celebró la fiesta del Corazón de María; sencilla sí; pero fervorosa; sin lustre exterior de imágenes y estandartes; pero rica en actos religiosos y frecuencia de sacramentos, con la tonalidad propia de fiestas religiosas, carácter que se iría manifestando en años posteriores, hasta obligar a decir a otro Misionero antiguo que accidentalmente se halló allí en idéntica fiesta: "¡Qué buenos feligreses tiene V. R.!"

En este primer año, se celebró el día propio del último domingo de agosto; mas en años posteriores en que había necesidad de ayudar en esta Misión de Basilé, se celebraba en uno de los domingos siguientes, primero en Rebola y luego en Baey, promoviendo de este modo entre nuestros cristianos, la devoción y culto del Corazón de María.

Al año siguiente, 1917, ya se le dió solemnidad especial, con novena, Misa cantada, Procesión, asistiendo además el R. P. José de Alcorta, procedente de Basilé.

Al conmemorar esta treintena de años, de la



Indígenas en Chozas Indígenas

primera fiesta de Baney al Corazón de María en su actual iglesia, también de treinta años de existencia, naturalmente viene sobre el pensamiento el proyecto del nuevo templo que necesita el pueblo. Varias son las veces que se ha querido hacer algo, respecto a esa obra. Primero en 1928 en que el entonces alcalde, D. Nicolás Jiménez, (Q. S. G. H.) con todos los otros europeos, ofrecieron su cooperación en la festividad del Patrón Santiago, señalándose el mes de enero de 1929 para empezar las obras; pero el destino del R. P. Arcnada a Batete, en diciembre del 28, vino como a evaporar el proyecto. Sucedióle el R. P. Sagarra, y por varias causas, se decidió a ensanchar la iglesia desde la puerta hasta el crucero, dándole la figura actual, muy baja. En 1934 las mujeres cristianas entregaron cerca de mil pesetas. En 1937, llegado el triunfo del Generalísimo Franco, (a quien Dios guarde) otra vez los Srs. europeos ofrecieron su valiosa ayuda; parte del pueblo correspondió entonces y al

año siguiente; pero buena parte, no se dió por entendido. Sobre ésto, se les dijo que hasta pasados seis años, nada se podía hacer; luego se han verificado varios cambios de de Padres Encargados del pueblo. Sea dicho lo que antecede, para satisfacción de cuantos generosamente ofrecieron su óbolo y cuyos nombres figuran en el Registro de limosnas para la nueva iglesia de Baney.

Al recordar, pues, esta efeméride de los treinta años de existencia de la actual iglesia brindamos a los hombres de Baney, a que miren en serio el asunto del nuevo templo de su pueblo, y a que todos unidos, ahora que tienen un Misionero más estable, y de la actividad del R. P. Parrilla, cooperen eficazmente, como lo hicieron los escolares en 1937; el nuevo Jefe con sus vocales en 1945; y como acaban de hacer las mujeres en lo que va de año; no olvidando los hermosos ejemplos de sus hermanos, los bubis de Bozoso y de Rebola, dignos de todo aplauso.

Bienvenido Pereda C. M. F.



Boletín Oficial En su número del 1º del corriente inserta la Ley de Presupuestos de estos Territorios, correspondiente al año 1946.

También publica el Reglamento de la Guardia Colonial, que consta de ocho capítulos.

Igualmente da cuenta de la organización del Instituto de Estudios Africanos, incluido entre las diversas ramas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de la Presidencia del Gobierno, se declara de aplicación para el personal militar que preste servicios en las Administraciones de estos Territorios, el Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 30 de septiembre de 1944, referente a derechos que tengan o adquieran los de su Cuerpo o Especialidad, en la Metrópoli, pero con las normas que aquí se citan.

Se autoriza a *D. Antonio Martínez Solana*, para realizar investigaciones sobre minas de carbón, en Bata, por un plazo de tres años.

Se anuncia la subasta de unas parcelas situadas en los valles de Moka y Mioko, solicitadas por la Compañía Colonial de Africa y que comprenden 945 hectáreas, 84 áreas y 13 centiáreas.

Nombramientos y Ceses

Por Orden de 8 de julio de 1946 se nombra Juez de

Primera Instancia y Apelación y Presidente del Tribunal Colonial de estos Territorios, a *D. José Antonio Moreno*.

Por otra de 16 de julio se nombra Agente de Primera clase de la Policía Gubernativa de estos Territorios, a *D. Juan Mut*.

Se concede la excedencia voluntaria, al Oficial Primero del Cuerpo Administrativo Colonial, *D. Antonio Luis Delegado*, por un plazo no menor de un año ni mayor de diez.

En las mismas condiciones que el anterior, se concede la excedencia voluntaria, a *D. Pascual Curats*, Taxidermista, afecto al Servicio de Enseñanza de estos Territorios.

Concursos

La Dirección General de Marruecos y Colonias, anuncia una vacante de Agente de Segunda Clase, de Policía Gubernativa, en estos Territorios, con 7.200 ptas. de sueldo: 14.000 de sobresueldo; 2.500 de gratificación reglamentaria y 2.500 de indemnización por servicios especiales y extraordinarios.

Se anuncia una vacante de Ingeniero de Montes, Subinspector del Servicio Forestal con 9.600 ptas. de sueldo: 19.200 de sobresueldo y 3.000 de gratificación.

Para ambos concursos, se da un plazo de *treinta días*, a contar desde su publicación en el B. O. del Estado.

Otras Noticias

Se ha celebrado en Santa Isabel, el décimo aniversario de su liberación, con

una función religiosa a la que asistieron las Autoridades.

El día del Candillo tuvo lugar un solemne Te Deum, en la Catedral con asistencia de las Autoridades y numeroso público. A continuación hubo desfile militar, revistando las tropas el Comandante del Dato don José Martínez de Guzmán. Los barcos surtos en el Puerto izaron sus banderas y el cañonero disparó las salvas de ordenanza. Por la tarde hubo algunos partidos de fútbol, que divirtieron a los aficionados.

Según noticias recibidas en el Simancas, S. E. Rvma. ha pasado una temporada bastante delicado, a consecuencia de un cólico que le asaltó, durante su excursión por la región de Akurenam. Gracias a las atenciones prodigadas por el Sr. Arnaiz, Administrador Territorial y por el Facultativo Sr. Cascón, en Bata, se encuentra en franca mejoría. Mucho lo celebramos.

En el Simancas ha marchado para la Península, el Inspector de Enseñanza, don Heriberto Ramón, con objeto de asistir en la Capital de España a las oposiciones para Inspectores de Primera Enseñanza, que darán comienzo el día 25 del corriente. Que lleve feliz viaje y logre sus aspiraciones.

Ha regresado del Continente, el Hno. Pedro García, después de un reparador descanso, bien merecido por sus trabajos en la imprenta de nuestra revista. Marchará a Batete donde le deseamos feliz estancia.

Llegó de España, el R. P. Leandro Fuentes, con nuevos bríos y entusiasmos y una hermosa bicicleta regalo de la madre del Ministro de Trabajo Sr. Girón. Agradecemos a tan distinguida dama, su obsequio a las Misiones y que su agraciado pueda utilizarla muchos años, en el ejercicio del ministerio. El P. Fuentes, ha sido destinado a Evinayong y en consecuencia, el R. P. Pedro Díaz volverá a sus antiguas reducciones de Basakato del Este, Basuala, etc. También llegó de Concepción el R. P. Andrés Bravo, que prepara su pasaporte para embarcar en el Poeta Arolas. Que el Señor le conceda el descanso merecido por sus trabajos y un rejuvenecimiento en sus fuerzas físicas, un tanto resentidas en estos últimos ocho años.

Estos días, llegaron a nuestro puerto, con rumbo a España, los cargueros Mar Tirreno y Castillo Simancas y Kauldi. El Sagunto salió para Calabar y creemos que en breve irá a Annobón. Se espera el frutero Benicarló, para llevar una partida de yuca.

El 4 llegó la motonave Dómine y a mediados de mes, partirá el Poeta Arolas para la metrópoli.

Recibió las aguas bautismales, el 29 de septiembre el niño Alejandro Vi-

cente Montalvo, hijo del Auxiliar de Archivos del Gobierno General, don Alejandro. Nuestra cordial enhorabuena.

El 4 del actual el sepelio del que se llamó Vicente Mira, nuestro pésame a su esposa, Dña Dolores y familia.

BASUALA y su Patrona la Virgen de la Merced.—1946

Historia y no Leyenda Sin remontarnos a más allá de lo desconocido en la historia de los moradores de nuestra

afortunada Isla, nadie se puede ofender en que dejemos escrito que procediendo todos de la gran familia BANTU, su carácter fué de descontentadizos y belicosos, siendo motivo suficiente a declararse, la guerra y correr la sangre de hermanos por un hame, unas malangas y una palmera. Así lo cuentan y está escrito por su gran cronista R. P. Antonio Aymemí, de santa memoria.

Si por una niñería se declaraban la guerra, ni que decir puedo, qué de riñas, líos y sangre corrió entre tribus y subtribus, llegando por éste motivo a nombrarse varios pueblos con el mismo nombre, como a diario oímos de Basakato del Este, Basakato del Oeste, Basupú Este y Basupú Norte y Basupú Oeste.

Basualas Esta sub-tribu, desgarrada de la tribu primitiva batetes, fué numerosa y juntas con sus hermanos ocuparon el Este y Norte de la Isla llamándose Basuala y Baney (no Laka).

Baney continúa siendo numeroso. No así Basuala. Queda el nombre y un pueblo dividido en dos, no sé por qué. El segundo en la picota de un monte. El primero en su lugar. Bueno sería que una fuerza superior los juntara en el sitio que su espíritu protector les señaló hace unos siglos, como así contaban los viejos de más allá de 1897, que no escribían y transmitían la historia en sus juntas.

Supersticioso siempre todo pueblo inculto, bajo la sombra de un gigante árbol que tiene muchas raíces y dá leche, llamado Lopopo, se asentaba Basuala donde aún está y la pequeña ensenada donde la firma Bros,

tiene el almacén de carga y descarga, tenían por su playa. Un empleado de Balboa abrió la finca y cortó el árbol. Para los de Basuala aquella sombra protectora huyó de ellos. Los contados viejos lo narran con pena y angustia. ¡Qué horror para todos!

Capilla y Misioneros

A principios de siglo, las riñas y reyertas eran a diario entre los pueblos BAKONA, BARRUICHE, BATTOY, BATORICHI Y BARRIOYTETE, siendo el principal BAKONA que se creyó el vencedor.

El espíritu de los Misioneros católicos, es llevar la paz de Cristo, fundamentada en la justicia del Evangelio. De Santa Isabel y Concepción, salieron palomas mensajeras, con ramos de olivos a unir, cicatrizar llagas, y dar la paz a los que se fueron. Imborrables serán los nombres de los PP. Gironés y Francisco Onetti, el primero fallecido y el segundo trabajando como un joven por el centro de América.

En 1914 el P. Luis Sagarra y el Hno. Rubio, (continuando su labor en Madrid,) fueron a establecer en sólido, el principio, de la actual Iglesia. Un Hno. alemán, venido del Kámeron, les ayudó en su oficio de albañil. Se llamaba Hno. Pedro. Después los PP. Arconada, Pereda y Hno. Vidal a continuar las obras, evangelizar las gentes.

Fiestas de 1946

La obra lenta de los años; la carcoma del comején, la división del poblado por la ambición de la Jefatura y un tornado de Marzo, que destruyó tres tijeras, dejaron la capilla imposible. Hoy es otra. Los que pasan en coche y andando; los Sres. blancos de la circunferencia; los vecinos pueblos y sus habitantes, tienen la palabra. Es una obra empezada a restaurar en serio, bajo la directiva de D. Dionisio Monta, su empleado Sr. Benito F. Ratón y cuyo impulso es debido hacer constar al Patronato y su muy digno y desinteresado Presidente D. Jaime Nosti, que nos proporcionó unas pesetas, que agradecemos en nombre de todos. Nuestro deseo es reparar, en serio la parte iniciada si la esplendidez de los feligreses vecinos nos es generosa. Si no, la Virgen Stma. de la Merced, protectora del poblado y Patrona, nos dará una solución en su honor.

De notables y brillantes podamos clasificar las fiestas de 1946. La obra intensa y dura-

dera de mano, la colaboración de Baresó, Copapa y los Basualas, las mujeres y los niños, terminada la escuela, hicieron que el día de la fiesta la Iglesia dentro, fuera y alrededores fuera otra. La expansión de las gentes, como lo fué al correr de los cohetes en el aire; la convivencia de los Sres. europeos en casa de D. José López Sánchez, y el altar (en principio) con valiosas imágenes; la concurrida procesión con tres nuevos estandartes, la traca saludando a la Virgen Redentora de Cautivos, al entrar en la Iglesia, hizo que la fiesta fuera hermosa, dándole esplendor, la presencia de D. Ricardo García, Teniente Administrador de Santa Isabel.

Y por broche final, diremos, que la velada de los niños de la Catequesis, dirigida por Andrés Bokesa, fué de buen gusto y supo a poco, por la buena elección, mejor ejecución y haber omitido esos discursos de palabras altisonantes, que no entiende el público y menos el que las compone.

El punto final, lo dió D. David Bros y Señora, brindando su casa Chalet, al Sr. Administrador y Sres. europeos, obsequiándoles con la cena que saben preparar manos finas y delicadas de Sra. de una casa bien. Mil plácemes a todos y que el filo de los machetes den en tierra con las bananas que hacen dificultosa, e imposible la subida de muchos coches, al poblado de Basuala.

SENA

10. OCTUBRE DE 1946.

MACHINDA

Fábrica de jabones "PALMA"

Machinda es ya conocida, de antiguo, por su célebre cuesta, pero han perpetuado más y más su nombre, las fincas europeas vecinas, y su airosa capilla, que siempre podrá ostentar, con orgullo, ser la primera de obra, hecha en el Continente y debida al esfuerzo de los Srs. europeos e indígenas a ella pertenecientes, de un modo particular a los hermanos Martínez.

El día 13 de junio de este año, hubo un hecho más, que aumentará la importancia de esta demarcación.

Quiso D. Antonio Martínez y el Sr. Mahiques, su socio, que en este día de S. Antonio se bendijera la fábrica, que podía darse ya por terminada.

Bendíjola el que suscribe, después de festejar al Santo, en la capilla, con una solemne Misa cantada y con panegírico.

La bendición, fué si se quiere, familiar. Allí estaban D. Antonio Martínez y Sra., Sr. Mahiques y Sra., Sr. Martínez Angel, Sr. Villa, Sr. Abolafio y Sra. y las Sítas. Elena Martínez y Sarita Camaró.

Terminada la bendición, vimos los asistentes, con detención y agrado, el bien construído edificio, de 29x20 ms. obra del reputado maestro D. Argimiro Fernández; las tres magnas calderas de cinco mil litros de capacidad la una y de dos mil litros cada una de las otras dos, con sus elevadores de aceite y sosa.

Nos mostraron la maquinaria completa, no sólo para jabón ordinario, sino también para jabones finos de tocador, con su cortadora y seis troqueladoras.

Todo el trabajo está mecanizado y tiene poco consumo de esfuerzo muscular, gracias al motor de aceite pesado de 14 H. P.

No falta tampoco la luz eléctrica, producida por una dinamo, movida por el agua embalsada de un río, que por allí pasa.

La capacidad de producción diaria, es de 3.500 kgs. de jabón y se necesitan al día 2.500 litros de aceite. Es ello lo bastante, para abastecer, a toda la colonia y si se forzase la producción, hasta se podría exportar.

La lástima es, que parece una paradoja en este país, en el que a toneladas se exporta el aceite de palma, que les falta aceite y son varios los meses que la tienen casi parada.

Por ahora, han fabricado *Jabón Baño corriente*, para indígenas; *jabón fenicado*, y de *tocador Ilang Ilang*, por cierto muy bien presentado y de olor finísimo. Hállanse en preparación, otros tipos de jabones y hasta la fabricación de pomadas.

Deseamos a los Srs. Martínez y Mahiques, que la fábrica tenga un rotundo éxito y que las palmeras plantadas, den a tiempo oportuno su fruto, para que materias primas y fabricación marchen a la par, satisfaciendo las necesidades coloniales y ojalá también ultramarinas.

Anastasio Bedate C.M.F.

DE BATA

Rvmo. P. Obispo El día nueve del mes en curso llegó a ésta S. E. el Sr. Obispo teniendo que interrumpir su

apostólica excursión que había emprendido en el interior de este continente, acompañado del Pbro. D. Ndongo, como secretario, a consecuencia de un cólico inclemente que le atacó en aquellos contornos de Akurenam.

Ya bastante repuesto saldrá para la Isla. Dios quiera que aquellos aires isleños le sean favorables y recupere lo antes posible las fuerzas que ha perdido. Nuestro agradecimiento a los señores de aquellas alturas y en ésta al Sr. Cascón, por lo mucho que se interesaron por la salud de nuestro Pastor y Maestro.

Unos van y otros vienen Así debe ser. Misionero quiere decir enviado y el enviado va y viene según la voluntad de su amo. Con grata satisfacción hemos saludado al veterano y celoso Misionero P. Leandro Fuentes, quien después de unos seis meses de licencia, ha llegado con nuevas energías para emprender una nueva campaña en la Misión de Evinayong en sustitución del P. Díaz que va a Concepción a continuar sus paralizadas obras de Boso-

so que con mucho sentimiento había abandonado, en virtud de la Santa obediencia. También sale para la Isla el Hermano Pedro García que ha permanecido por algún tiempo con nosotros aquí en Bata. Al recién llegado feliz estancia en su destino y a los que se van, feliz viaje.

El Patronato. Desde que se ha fundado en Bata esta illustre Entidad, ha venido desempeñando admirablemente su misión. Son ya varios los jóvenes indígenas que con la ayuda del Patronato han legitimado su unión matrimonial casándose canónicamente.

Obras Las obras del poblado indígena que se está fundando en Ukomba van adelantando. Ya hay siete casas gemelas

a punto de ser terminadas. Para la fabricación de ladrillos, se ha hecho un horno que tendrá sus cuatro metros de ancho y dos de profundidad y tinglado picadero. El Samangón goza y queda extasiado ante la hermosa obra de la escuela que el Patronato se ha dignado levantar en Alum, capital de esa numerosa tribu, capitaneada por Dn. Alfonso Nguema. Muy bien.

Maestras Indígenas Las señoritas Anastasia Muñach y Victoria Utabenga ambas vástagos de las familias más distinguidas de Upuandjo después de unos cuatro años de preparación pedagógica en el Colegio de Santa Teresita, han sido destinadas a Benito, en donde habrán de desempeñar las funciones propias del magisterio: instruir vigilar, corregir, educar y dar buen ejemplo a sus alumnas. Si todo buen español colonial está obligado a hacer lo que puede por su parte, para que el indígena llegue a ser lo que debe ser, más obligado está el que por su profesión está siempre en contacto con el niño, hombre de mañana, sobre todo con el ejemplo de una moralidad intachable y digna de toda loa.

Un matrimonio. Después de una buena temporada los consortes Buenaventura T. Bangui, Kombe de Handje y empleado de correos en esta, y Gabriela Bangaga, komte de Kuku y maestra del Consejo de vecinos en ésta legitimaron su unión casándose canónicamente en la Capilla de Kuku. Asistieron al acto que tuvo lugar el día 7 de este mes, el elemento más destacado de Handje y la aristocracia kombe de Kuku luciendo sus mejores trajes.

Fueron testigos Dn. Salvador Bangui con su señora Dña. Luisa María Sifá, natural de Basilé bubi, ésta. A los consortes: ad multos annos.

Vicente Eérnikon, Pbro.